



Tópicos del Seminario

ISSN: 1665-1200

ses@siu.buap.mx

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

México

Cárdenas, Viviana Isabel

Hablar y calcular: (im)posibilidades

Tópicos del Seminario, núm. 14, julio-diciembre, 2005, pp. 181-214

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Puebla, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59401409>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

**Seducción, persuasión, manipulación.**  
*Tópicos del Seminario*, 14.  
Julio-diciembre 2005, pp. 181-214.

## Hablar y calcular: (im)posibilidades

*Viviana Isabel Cárdenas*  
Universidad Nacional de Salta

*La imprecisión es tolerable o verosímil en la literatura, porque a ella propendemos siempre en la realidad. La simplificación conceptual de estados complejos es muchas veces una operación instantánea.*

Jorge Luis Borges

### Introducción

Sostenía Borges que dos maneras de proceder eran posibles a la hora de escribir: el romántico, que “en general, con pobre fortuna, elige incesantemente expresar” y el clásico que “no desconfía del lenguaje, cree en la suficiente virtud de cada uno de sus signos”. El segundo no representa la realidad, simplemente la postula, y lo hace con eficacia porque se basa, por una parte, en la capacidad humana para simplificar lo complejo (cuyo ejemplo más claro es, según Borges, la posibilidad de nuestro cuerpo, “no de nuestra inteligencia”, para percibir selectivamente) y, por otra parte, en su confianza en las convenciones. Me parece que esta observación en relación con la forma en que producimos y comprendemos el lenguaje es exacta, pues el poder no está solamente en lo dicho (sabemos que explicitar no es siempre el camino más feliz), sino en aquello que el otro reconstruye a partir de lo que se dijo. Borges también acierta cuando asegura que

postular una realidad más compleja que la efectivamente mencionada requiere estrategias definidas, entre las que incluye la “pura destreza verbal”. Me interesa destacar, por último, que, para explicar el proceder clásico, Borges —a pesar de su conocida reticencia ante esas nuevas y extrañas disciplinas lingüísticas— tuvo que acudir a explicaciones que toman en cuenta variables que parecen pertenecer a distintos órdenes y que, sin embargo, están estrechamente relacionadas: capacidades humanas que estarían más inscriptas en la biología que en la cultura, el poder inferencial de la mente, la fuerza de las convenciones, la confianza y, en fin, estrategias lingüísticas construidas con cuidado por el escritor en función de los efectos que buscaba producir.

Éstas son, justamente, las preguntas que me ocupan en este trabajo. En primer lugar, una pregunta más bien general: ¿cuáles son las operaciones teóricas que son necesarias para defender la idea de un sujeto que actúa intencionalmente sobre otro a través del lenguaje?, y en segundo lugar, otra más acotada: ¿qué concepción de sujeto es ineludible recortar a partir de estas operaciones? Se podría pensar que son preguntas que preceden a la problemática de la manipulación o, incluso, como veremos en el último apartado de este trabajo, que están en un campo que siempre parece cercano y que es, sin embargo, distinto. Me atrevo a afirmar que en semiótica estas preguntas no necesitan hacerse explícitamente, porque ya están respondidas *a priori* por una epistemología que, sin lugar a dudas, tiene una fuerte base lingüística, pues define a los sujetos como resultantes de relaciones. De ahí, probablemente la idea casi sorprendente de que la manipulación se juega, fundamentalmente, entre sujetos. Digo sorprendente, porque, al menos en castellano, la palabra “manipular” se refiere predominantemente a las operaciones que se llevan a cabo sobre objetos. No obstante, creo que el uso semiótico de la palabra conlleva, al menos, dos implícitos en relación con los sujetos involucrados. Por una parte, sugiere que un hacer capaz de reducir a un sujeto a una posición en la que “no puede no hacer” sino lo que otro quiere (un “querer” que, por

otra parte, está definido como modalidad), es un hacer que, como mínimo, vuelve inciertos los límites entre “sujeto” y “objeto”. Por otra parte, asevera que hay una diferencia importante entre los dos sujetos involucrados, pues el hacer persuasivo es llevado a cabo por un sujeto que maneja su discurso en una dirección precisa, consistente con su intención, y que es, en cierto sentido, más poderoso o más hábil, que el sujeto sobre el que intenta actuar.

Mi reflexión no se orientará, sin embargo, en la dirección señalada por la semiótica, en la que la manipulación es, fundamentalmente, una relación entre sujetos que se definen de este modo relacional en el interior de lo que ya está expresado. A mí me interesa una instancia que se puede juzgar como previa, y, como ya anuncié, más general: la instancia en la que alguien habla con el propósito de incidir en el otro en alguna dimensión, afectiva, cognoscitiva o social. Mi pregunta tiene que ver, entonces, con los supuestos epistemológicos que diseñan la concepción de hablante e incluso de lenguaje que se debe asumir para poder dar cuenta de este hecho en términos de propósitos, acción y consecuencias de la acción.

Propongo, entonces, una reflexión sobre este tema, pero para ello es necesario revisar las principales instancias de desarrollo de una de las líneas teóricas que más se ha preguntado acerca de los propósitos que tenemos cuando usamos el lenguaje, qué asumimos y qué esperamos que el otro también asuma, cómo producimos los efectos que queremos producir en el otro, cómo entiende el otro lo que hemos dicho y lo que hemos querido decir. Me refiero a la pragmática, que se pregunta por nuestra capacidad para participar en el uso del lenguaje y para hacer los cálculos que requieren la comprensión y la producción, fundamentalmente, de enunciados. Ahora bien, ¿qué supone ser capaz de comprender la relación entre lo que se dice y lo que se quiere expresar (dos dimensiones que no siempre coinciden, como veremos más adelante)?, ¿qué supone ser capaz de producir un efecto en el otro usando el lenguaje?, ¿es posible dar cuenta de tal capacidad?

Sin lugar a dudas se habla de nuestra posibilidad para calcular los efectos que tendrá sobre el interlocutor una determinada manipulación del lenguaje, como bien veía Borges. Así como existen actos que se producen *al* decir algo, existen otros que se producen *porque* decimos algo, que dan cuenta del impacto de lo dicho sobre el interlocutor. Así, si queremos lograr que el interlocutor haga o deje de hacer tal o cual cosa, podemos, por ejemplo, construir un enunciado persuasivo, o, si queremos atraer su voluntad para lograr un efecto de seducción, manipularemos el enunciado en búsqueda de ese efecto. Las decisiones que toman los sujetos, con distintos grados de conciencia, para conseguir lo que quieren o necesitan, ponen en juego la adecuación entre el abanico de posibilidades lingüísticas (y no lingüísticas) y el contexto físico, discursivo, social y cognitivo, de donde derivan los presupuestos que permiten interactuar con el otro. Aunque lo dicho, lo efectivamente comunicado y las consecuencias sobre el oyente no siempre están en estrecha relación, los cálculos de quienes hablan y de quienes interpretan son altamente negociables, en tanto son flexibles, indeterminados y dinámicos (Verschueren, 1999; Blum-Kulka, 2000). De ahí que, para la pragmática, tales manipulaciones del lenguaje son una resultante de la cooperación dinámica de los interlocutores y de los conocimientos que ellos tienen de sí mismos, del otro y de la clase de relación que establecen, de la situación comunicativa, de la sociedad, y en fin, del comportamiento social de los seres humanos. Tanto el uso, entonces, como la reflexión sobre el uso, exigen tener en cuenta la relación entre el lenguaje y lo que está fuera del lenguaje.

Ahora bien, contra todas nuestras previsiones con respecto a la dificultad que entraña el manejo de estos factores involucrados en el uso de un lenguaje variable, en infinitos contextos, por parte de hablantes con las más diversas intenciones, esta disciplina tiene una respuesta definida al interrogante acerca de nuestra capacidad pragmática. En efecto, la respuesta a tal interrogante está, según mi criterio, bien formulada por Levinson: “esta capa-

cidad se basa en su mayor parte en principios bastante regulares y relativamente abstractos” (1989 [1983]: 46). En el siguiente apartado me interesa mostrar, a través de necesariamente breves e incompletas descripciones de las posiciones más significativas en pragmática, que, para llegar a estos resultados, esta línea ha tenido que postular y asumir determinados supuestos que tienen que ver, siempre, con la racionalidad de los hablantes y con el orden y la estabilidad de los sistemas en cuyos términos se describen las interacciones. Ciertamente, estas asunciones son justamente eso, parámetros que determina una disciplina, pues no se trata de creer que los seres humanos sean realmente, todos y siempre, agentes racionales, sino que estas formulaciones son “presunciones que les dan sentido a los datos” (Brown y Levinson, 1987). De todos modos, en esta exposición me interesa poner de relieve la forma en que se construyeron paulatinamente estas presunciones para poder, luego, discutirlas en el último apartado.

### **1. La construcción de condiciones de calculabilidad en la pragmática**

Las preguntas impertinentes en ciencia abren el camino a las respuestas pertinentes, sosténía Jacob Bronowski. Así como Chomsky revolucionó toda una manera de investigar cuando se preguntó por qué todos los seres humanos hablamos lenguas gramaticalmente complejas, así también Austin cambió toda una manera de pensar el lenguaje cuando se preguntó, a mediados del siglo pasado, no por la verdad y la falsedad de una proposición, sino por su felicidad, es decir, por aquellas emisiones que felizmente cumplen, en los hechos, con lo que se proponen: *Sí, acepto* o *Bautizo este barco Queen Elizabeth*. Utilizó para estas emisiones el nombre de performativos —o realizativos—, nombre que pasó a formar parte desde entonces del vocabulario de la lingüística. Había sentado la idea de que la felicidad está unida a la eficiencia y también había dejado la puerta abierta a concep-

tos que ningún lingüista se hubiera atrevido antes a usar: intención, propósito, sinceridad.

En efecto, preguntarse por la felicidad de determinadas emisiones, supone también preguntarse por su infortunio. Por ejemplo, podría suceder que una expresión como *Sí, acepto* no tenga las consecuencias calculadas, porque estaba dicha en un teatro —posibilidad inmediatamente descartada por Austin que declara dedicarse a los usos “serios” del lenguaje, aunque con toda la incertidumbre que produce que él mismo utilice las comillas— porque la ceremonia del casamiento no siguió todos los procedimientos estipulados, porque uno de los dos estaba ya casado, porque los dos eran del mismo sexo y el país no autorizaba estas uniones, porque el sacerdote no era un sacerdote sino un estafador, etc. El problema de la teoría era que las condiciones de felicidad de estos actos de habla estaban estrechamente unidas a las condiciones institucionales que son las que finalmente determinan las convenciones necesarias, o sea, al contexto, y es altamente difícil calcular todas las desdichas que nos pueden sobrevenir a través del contexto. De ahí que se volviera fundamental la idea de que el hablante que emite el performativo debe tener la intención consciente de producir el acto previsto por la emisión. De hecho, parece que es la única forma de distinguir los usos “serios” de los no “serios”, porque los contextos, como bien había indicado Derrida, son radicalmente indeterminables.

De este modo, en sus inicios, la pragmática se preguntaba cómo lográbamos decir lo que efectivamente queríamos decir, y hasta llegó a establecer una serie de condiciones necesarias para asegurar que la fuerza ilocucionaria de un mensaje (es decir, lo que hace de un pedido, un pedido y de una promesa, una promesa) realmente se cumpliera. A tal tarea también se abocó Searle, discípulo de Austin, quien postuló, entre otras condiciones, que era necesario, en aras de la felicidad, que la fuerza ilocucionaria se conectara con la codificación del mensaje. Es decir, que, según esta teoría, para prometer, teníamos que decir efectivamente *prometo*, pues es la forma que expresa directa y convencional-

mente tal intención, además de otras condiciones que incluían, por ejemplo, que la acción se cumpliera en el futuro y no fuera obvia, que el interlocutor prefiriera que la acción se cumpla, que el hablante tuviera la intención de hacerlo y fuera sincero, etc. De ese modo, explicaba Searle, decir cuenta como hacer y produce en el interlocutor el efecto previsto, efecto que él llamaba perlación y que, por supuesto, no pertenece ya al orden del lenguaje.

Sin embargo, es posible que, incluso aunque el hablante formule una promesa que cumpla con todas estas condiciones, no produzca el efecto esperado en el interlocutor, porque lo no dicho es a veces más relevante perceptivamente que lo efectivamente dicho. Por ejemplo, como sostiene Verschueren, es factible que la promesa contenida en *Mañana seré digno de confianza para ti*, sea tan flaca promesa que no cuente como válida, no por lo que dice explícitamente, sino por lo que implica con respecto a la confiabilidad del hablante en el pasado, en el presente e incluso en el futuro que va más allá de mañana.

Por otra parte es sabido, y hoy mayoritariamente aceptado, que no entendemos la intención de los otros porque esté explícita sino porque podemos inferirla, a pesar de que las formas seleccionadas por el hablante no la expresen directa y convencionalmente. Así, por ejemplo, cuando Roberto Arlt preguntaba:

¿Para qué sirve esa cultura de diez mil libros por nación, volcada anualmente sobre la cabeza de los habitantes de esas tierras [Alemania, Inglaterra, Francia]? ¿Para qué sirve esa cultura, si en el año 1930, después de una guerra catastrófica como la de 1914, se discute sobre un problema que debía causar espanto?,

sus lectores entendemos inmediatamente que Arlt interrogaba, pero no preguntaba, a pesar de que muchas veces la modalidad grammatical interrogativa se asocia al hecho de pedir al otro información que uno no conoce. Afirmaba, con absoluto convencimiento, que la cultura no servía y lo hacía apoyándose en los datos acerca de las tensiones que vivían las naciones que en aquel

momento editaban más libros por año, discusiones de poder que antes de terminar esa década habrían de desembocar en la segunda guerra mundial, más catastrófica aún que la anterior. Al utilizar este recurso, Arlt confiaba no sólo en los conocimientos de su lector con respecto a la situación de las naciones europeas en ese momento, sino también en que éste compartía con él determinados valores morales acerca de la vida y de la muerte, de la guerra y de la paz. Sin ambos requisitos, no hubiera optado por seleccionar la pregunta retórica para su estrategia argumentativa. Esa pregunta le ayuda a presentar determinados valores como compartidos y se apoya en ellos para minar la creencia de su lector en el valor moral de los libros.

Según la pragmática, podemos inferir la intención del interlocutor porque los hablantes hemos establecido entre nosotros un poderoso acuerdo que nos lleva a confiar en que el otro cooperará racionalmente en caso de que compartamos algún trabajo, también el de la comunicación. Por eso cuando conversamos, nunca sucede que la participación de cada interlocutor no tenga nada que ver con lo que el otro dijo anteriormente; por el contrario, hay un esfuerzo de los participantes para que exista, al menos, una orientación común. Es por eso que, cuando nuestro interlocutor parece no cooperar de una manera ostensible, es tal nuestro convencimiento de que sí lo está haciendo, que vamos a pensar que, cuando dice lo que dice, quiere decir otra cosa. Como sostiene Grice, “si, en respuesta a una solicitud de recomendación para un candidato al que yo he dado clase, a un puesto de trabajo en el campo de la filosofía, escribo diciendo que es una persona muy bien educada y que su caligrafía es extremadamente legible, se podría decir que lo que implico es que no era en absoluto competente en filosofía” (1988 [1981]: 106). Esta clase de implicación es lo que se conoce como *implicatura*. De ese modo, la noción lingüística de significado, como resultado de las relaciones en el interior del sistema lingüístico, se vio confrontada por la noción de significado intencional. Según Grice, si un hablante dice algo para causar un determinado efecto en el oyente y tiene

la intención de lograrlo con el solo reconocimiento de su intención por parte del oyente, estamos ante el significado intencional de lo dicho. Cuando el oyente reconoce la intención comunicativa, se puede decir que la comunicación es exitosa. Ese significado, el *significado no natural* como lo llama Grice, depende, entonces, no tanto de las opciones lingüísticas que el hablante utiliza, como del mismo hablante.

No obstante, en una comunicación no siempre existe el alto grado de cooperación que Grice postulaba. Bastaría con que el oyente reconozca la intención informativa del emisor, pero sólo podrá inferirla si el hablante se la hace manifiesta. En la comunicación, tal como en un baile de salón, un miembro de la pareja debe marcar el paso para que el otro lo siga y, en este caso, esa función le corresponde al hablante. Sobre esta base, se formuló uno de los modelos que, a mi parecer, es el que mejor señala la tendencia actual de la pragmática, ya que se centra en la mente humana como mecanismo de procesamiento de información. Me refiero al modelo de Sperber y Wilson, quienes sostienen que sólo se puede entender la comunicación según nuestra tendencia a reconocer intenciones en la conducta humana y animal, tal tendencia es su única garantía. Para explicarlo, voy a utilizar un ejemplo de los mismos autores. Pedro y María están sentados en un banco del parque y, de repente, él se apoya contra el respaldo, de modo que ella pueda ver a tres personas: a un vendedor de helados al que ya había visto antes, a un desconocido y a un conocido, Guillermo, que es un “pesado” y que viene hacia ellos. María se da cuenta de que el movimiento de Pedro no es casual, ni busca comodidad, sino que intenta atraer su atención y mostrarle algo. Supone que es una conducta ostensiva y que, por tanto, garantiza resultados. Entonces, prestará atención al área que ha quedado visible como resultado de su movimiento y entenderá que la única información relevante es la llegada de Guillermo. En efecto, ni la presencia del vendedor de helados, ni la del desconocido se conectan de modo significativo con lo que ella ya sabía, ni le posibilitan extraer ninguna conclusión; por el contra-

rio, sí se activan los supuestos relacionados con Guillermo y esto es lo que le permite interpretar la conducta de Pedro. Desde esta perspectiva, entonces, el emisor puede lograr atraer la atención de su interlocutor —Pedro lo hace a través de un movimiento— y hacer que éste reconozca su intención comunicativa e informativa para que pueda inferir a qué se está haciendo referencia y con qué objetivo —hacerle saber tanto de la llegada de alguien a quien quisieran evitar como del hecho de que los dos están al tanto. Por su parte, María presume que el gesto ostensivo de Pedro no es azaroso, sino relevante, y efectivamente lo es, porque ella ha podido enlazarlo con lo que ya sabía acerca de Guillermo e inferir nuevas implicaciones, de ahí la relevancia. Así, pues, puede decidir que es hora de irse, confiando en que Pedro compartirá sus razones y su premura. La comunicación, efectivamente, ha modificado y ampliado el entorno cognitivo de María, es decir, lo que era manifiesto para ella.

Esta teoría se centra en la capacidad deductiva humana que permite la interpretación. En el caso del lenguaje, el primer paso es conjugar información codificada (entendida como la forma lógica del enunciado) con información contextual y el resultado es la *explicatura*, lo efectivamente dicho. A partir de lo dicho se puede inferir la intención comunicativa del emisor a través de un mecanismo deductivo que va desde el significado literal hasta la interpretación pragmática. Este mecanismo puede tener en cuenta la información dada y suplir la información que falta, para poder completar el razonamiento que exige la situación y sacar una conclusión pertinente. De este modo, la teoría puede explicar, por ejemplo, por qué alguien opta por una respuesta indirecta, una ironía o una metáfora y no por una forma directa. Lo hace porque no *dice* lo mismo. Con cualquiera de las tres opciones que hemos mencionado, comunica no sólo una implicatura sino que sugiere, además, muchos supuestos —más indeterminados, menos imprescindibles— que se perderían con una respuesta directa. Aumenta así la relevancia porque hay poco costo —procesar un

enunciado —y mucho beneficio— las implicaturas fuertes y la cantidad de supuestos. Veamos un ejemplo.

En una ocasión un periodista le preguntó a Borges si él primero escribía en inglés y luego en castellano.

Efectivamente —le contestó Borges—, es como usted dice. Y le diré más, le diré que una de las cosas que más me costó traducir del inglés fue:

Negro el chambergo y la ropa  
negro el charol del zapato.  
Un balazo lo tumbó  
en Thames y Triunvirato.  
Se mudó a un barrio vecino.  
El de la Quinta del Ñato.

En este caso, es posible ver cuánta diferencia hay entre esta respuesta y la respuesta directa que hubiera correspondido, en verdad, una obviedad, que, de tan obvia es casi ridícula: “No, cuando escribo en castellano, pienso y escribo en castellano”. Ciertamente, nosotros entendemos esa implicatura, la negación, pero la respuesta irónica de Borges es, además, mucho más rica en efectos. Voy a detenerme un poco más en este ejemplo. El énfasis de la respuesta afirmativa, con la que le da toda la razón al periodista, constituye ya un indicador de la insinceridad del hablante, diría Grice, y por tanto, un indicador de que la respuesta no debe ser entendida literalmente, sino que dice algo distinto de lo que ha dicho efectivamente. Esa aceptación constituye ya una interpretación de los supuestos de la pregunta, que tienen seguramente que ver con la opinión que mucha gente tenía en Argentina sobre Borges, incluida la crítica literaria. Recordemos que su nacionalidad argentina era considerada casi como un accidente de nacimiento y, según la pregunta, también su idioma. En efecto, se le reprochaba su cosmopolitismo, su anglofilia —fundante de la pregunta—, su oposición política al nacionalismo populista. Por su parte, la crítica literaria, hasta la década del sesenta, había cuestionado su hablar de temas y sentimientos

nacionales pero no “participar” en ellos, su evasión, etc. Estos enunciados anteriores de algún modo fundan la pregunta y hacen posible la respuesta de Borges, quien se hace eco de ellos y los responde al aceptarlos.

La argumentación posterior de Borges transmite incluso con más eficacia su distancia burlona con respecto a todas esas opiniones, al construir un mundo (im)posible en el que él escribe estos versos en inglés y luego busca, con empeño y dificultad, una traducción al castellano. La cita de una parte de la milonga “El títere”, publicada en 1965, le permite a Borges señalar muchas otras cosas: por una parte, su incessante escritura con referentes locales —Buenos Aires, sus arrabales, sus cuchilleros— y, por otra parte, las profundas raíces hispánicas de las formas lingüísticas y poéticas seleccionadas. En efecto, cita una milonga construida con la forma octosilábica propia de la poesía popular tradicional en lengua española y con un lenguaje que no es lunfardo, por cierto, pero indudablemente español y lleno de argentinismos —*chambergo* por *sombrero*, la *Quinta del Ñato* por *cementerio*. Los versos también recuperan las formas populares para hablar sobre la muerte, como un mudarse de casa, de barrio. Así, estas pocas líneas lo inscriben a él, a Borges, con tanta claridad en las tradiciones españolas y argentinas que casi percibimos que el idioma es, como el mismo escritor sostenía, “una manera de sentir la realidad”; de ahí la difícil o imposible traducción que el periodista postulaba, etc. Todos estos efectos y probablemente muchos otros que no he alcanzado a mencionar se hubieran perdido con una respuesta directa.

La teoría de la relevancia permite, entonces, pensar relaciones entre el significado convencional y el significado inferencial, pues si bien la interpretación comienza por el significado convencional, éste es solamente la base para construir todo el proceso inferencial, en el que participa ya el contexto en tanto entorno cognitivo. De hecho, por ejemplo, postulan que la desambiguación de significado requiere inferencia. La teoría se entronca con claridad en las líneas psicológicas que sostienen

que es necesario distinguir el modo en que operan los *procesos perceptivos* —entre los que (merced a Chomsky) también se sitúa la percepción del lenguaje, al tiempo que la percepción visual, del sonido en general, etc.— del modo en que lo hacen los *procesos cognitivos*. Mientras los primeros operan de manera rápida, automática, con acceso limitado a los datos, los segundos son lentos, pueden acceder a todos los datos de la memoria, resuelven problemas, deciden lo que es verdadero o falso acerca del mundo, especulan, etc. Por eso, sostenía Fodor, el autor de esta teoría acerca de la mente, la ciencia puede saber acerca de los primeros, pero difícilmente puede saber acerca de los segundos. Para la teoría de la modularidad, nombre con el que es conocida, la arquitectura mental de la especie humana reúne en sí las dos posibilidades que da la naturaleza: “lo mejor de los sistemas estúpidos pero rápidos y lo mejor de los sistemas contemplativos pero lentos”. Para Sperber y Wilson, como para los teóricos de la modularidad, el lenguaje se percibe y se procesa de manera inevitable en los sistemas de entrada y, por tanto, en ellos se opera con el significado codificado, pero a diferencia de Fodor, sostienen que los procesos inferenciales, de naturaleza deductiva, se realizan en los sistemas centrales y que es posible conocerlos.

Como bien señalaron sus críticos, la debilidad de esta teoría es que entiende la comunicación sólo como un intercambio de información y que deja de lado la idea de que no sólo nos comunicamos para enriquecer nuestra información acerca del mundo, sino para establecer y sostener relaciones sociales. En efecto, muchas veces hablamos, más que para informar, para mostrarle al interlocutor nuestra solidaridad, nuestra cercanía, para halagarlo o para mantenerlo a distancia, etc. De estos aspectos se hacen cargo otras líneas pragmáticas, como la teoría de la cortesía de Brown y Levinson, por ejemplo. Según esta teoría, los hablantes somos contradictorios, queremos ser apreciados y aprobados por los demás, pero también queremos mantenernos a salvo en nuestro territorio y no ser invadidos. Deseamos tener intimidad y libertad de acción, pero también ser valorados y es-

timados por los otros. Ambos deseos dan lugar a lo que se llama, en esta teoría, *imagen negativa* e *imagen positiva* del hablante, respectivamente. Cuando interactuamos con los demás, buscamos mantener nuestras vulnerables y contradictorias imágenes, que, por otra parte, sólo se mantienen a través de las acciones de los demás; pero también nuestro interlocutor buscará hacerlo, pues mantener las imágenes públicas respectivas forma parte del mutuo interés. Además, esta teoría continúa la presunción inaugurada por Grice con respecto a que los hablantes son racionales, en tanto pueden razonar y seleccionar los medios que les convienen para alcanzar ciertos fines. Este hablante, entonces, define estrategias para usar determinados recursos lingüísticos cuando se comunica, en función del mayor o menor riesgo que corre su imagen y la del otro. Este riesgo depende también del acto de habla en cuestión, pues hay actos más amenazantes que otros. Así, por ejemplo, una orden, un pedido, un consejo, una amenaza, un desafío, son actos que limitan la libertad del interlocutor porque ejercen una presión para que haga algo en el futuro o, al contrario, para que no lo haga. De la misma manera, una desaprobación, una queja, un insulto, o tocar tópicos conflictivos amenazan o crean un ambiente amenazante para la imagen positiva del interlocutor. La manera en que el hablante percibe el grado de imposición de su acto de habla, el poder y la distancia social que lo separan de su oyente tiene una gran incidencia en la selección de su estrategia. Por ello la teoría predice que, en condiciones normales, éste será más cauto y, por tanto, más indirecto con un desconocido, con una persona con más poder o ante actos muy impositivos.

Ahora podemos volver sobre la respuesta de Borges, para notar que ésta conlleva otra ventaja no menos importante que las que ya hemos mencionado, pero para entenderla tenemos que analizar ahora la pregunta. La pregunta del periodista acerca de si Borges primero escribía en inglés y luego en castellano, podía ser entendida como un dudoso halago por parte de alguien que admira a una persona bilingüe, particularmente cuando ésta ma-

neja la lengua franca de nuestros tiempos, por la que, según la pregunta, ha relegado a un segundo plano su lengua materna. Sin embargo, la pregunta también representaba una amenaza a la imagen del escritor, pues tocaba un tópico conflictivo, como su anglofilia en un país nacionalista cuya opinión pública suele ser particularmente negativa con respecto a la política de Estados Unidos e Inglaterra. En los dos casos era, de todos modos, una pregunta descortés, como lo da a entender la respuesta de Borges. Al utilizar la ironía, el escritor logra que la reconstrucción de las implicaturas y los supuestos quede por cuenta del interlocutor (o de quien escucha o lee la entrevista) y responde cortésmente una pregunta descortés. En efecto, cuando el escritor responde con una ironía, de alguna manera protege la imagen del periodista al ahorrarle un desacuerdo explícito, le deja la responsabilidad de la interpretación y lo invita a recomponer sus supuestos.

Acabamos de ver un ejemplo en el que lo que estaba en juego eran actos que amenazaban los deseos de imagen positiva, veamos ahora un ejemplo en el que se restringe la libertad de acción del interlocutor, es decir, para esta teoría, un acto que conjura su imagen negativa. Para ello tomaré un ejemplo recogido por Mabel Parra (2002). Ana, una niña de seis años, quiere pedir un lápiz a su hermano de nueve años:

Ana:— Mi her-ma-ni-to es regüenito siempre me presta una  
montonera de cosas... che... ¿hermanito? dale prestame...  
Juan:— No le quebrés la punta...

Ana diseña, con un primer momento descriptivo, una estrategia de deferencia, con la que aumenta el prestigio de su hermano mayor, a través de mecanismos de intensificación. Así, Juan no sólo es ya bueno, ni buenito, sino *rebuenito* y no sólo le presta cosas, sino una *montonera* de cosas. El diminutivo de *hermanito* con el que abre la intervención —remarcado, además, a través de la entonación, con una segmentación que combina las pausas y el acento en cada sílaba— y con el que inicia el enunciado de

pedido, tiene aquí con claridad el valor de un recurso en una estrategia de cortesía positiva, porque introduce cercanía y afecto. A medida que se aproxima al pedido, pasa de la descripción a una sucesión de formas apelativas *che / ¿hermanito? / dale / prestame*. Así, primero llama la atención del hermano con el uso de *che*, luego incluye el vocativo cuya entonación interrogativa le da en verdad una función exhortativa y pone al hermano en interacción directa con ella. Termina con dos imperativos. El primero es en verdad un ruego, *dale*, y está también destinado a infundir el ánimo suficiente en el hermano como para que se decida finalmente. El segundo es el pedido central, *prestame*, y ya está formulado de manera directa. De este modo, la estrategia utilizada reúne en sí las ventajas de la cortesía negativa (pues de alguna manera señala una deferencia para con el hermano y reduce la deuda contraída: él es tan bueno que siempre me presta y no espera compensación), las ventajas de la cortesía positiva (afirma la amistad que hay entre los dos, con el cariño confirmado por el diminutivo) y las ventajas de la actuación abierta (la claridad del pedido supone también anular los riesgos de malentendido, disminuir la posibilidad de una negación). La respuesta de Juan, *no le quebrés la punta*, indica que la estrategia de Ana fue exitosa esta vez. La advertencia, formulada con toda la claridad que le da el lugar de hermano mayor, suena, sin embargo, no como una amenaza sino como la última indicación resignada del poder de alguien que ha sido francamente vencido.

La pragmática, por tanto, y también, es necesario admitirlo, el auge de la ciencia cognitiva en la que muchas de sus líneas de análisis se inscriben, han dado lugar a una concepción de uso de lenguaje. Según esta perspectiva, el uso es una sucesión continua de elecciones que realiza el hablante con el objeto de aproximarse a la satisfacción de necesidades comunicativas. Tales elecciones se realizan en cualquier nivel del lenguaje, sobre la base de principios y estrategias altamente flexibles (Verschueren, 1999). Ahora bien, de una manera que podríamos calificar como paradójica, se sigue sosteniendo el término *elecciones*, incluso

aunque sean inconscientes y automáticas, como cuando conjugamos un verbo en nuestra lengua materna. De todos modos, esta posición conlleva la idea de que los hablantes saben lo que hacen cuando usan el lenguaje. Este saber se manifiestaría, como dijimos, en las elecciones, pero también en la conciencia que tienen los hablantes de sus emisiones. De ahí el carácter reflexivo de algunas opciones lingüísticas, que constituyen una huella de esa conciencia. No hablamos solamente de posibilidades verbales, sino también de gestos, pausas, entonaciones, risas, etc. De hecho, toda comunicación es en cierto grado autorreferencial, pues no podemos comunicarnos sin antes indicarle al otro cómo definimos la relación establecida, cómo la regulamos; en síntesis, renegociamos la comunicación de modo permanente.

Antes de pasar al siguiente apartado, en el que discutiremos los supuestos epistemológicos de la pragmática, me interesa reseñar los aportes fundamentales que esta disciplina puede hacer al estudio de la manera en que un sujeto se comunica con otro. Como hemos visto hasta ahora, la pragmática permite mirar con más claridad que la comunicación, cuando es verbal, se apoya en la capacidad inferencial humana, que le permite al interlocutor desprender intenciones de aquello que el cuerpo, el gesto, la acción, la prosodia o el lenguaje verbal del otro le señala. Restringiéndonos a la comunicación verbal y desde el punto de vista del hablante, esta teoría supone en él una capacidad para “manipular” el lenguaje, es decir, para seleccionar de un abanico de opciones aquellas que se adecuan mejor a la situación en tanto son más capaces de cumplir con sus propósitos. Como hemos visto, además, desde el comienzo de este artículo, el hablante cuenta para ello con la posibilidad de jugar con la diferencia entre lo efectivamente dicho y lo realmente comunicado, diferencia en la que se vuelve crucial la toma en cuenta de la situación, del interlocutor y de aquella información que es o podría volverse mutuamente manifiesta para los participantes.

De ahí que usar el lenguaje suponga siempre una dimensión reflexiva, pues las decisiones que toma el hablante se concretan

en una situación que también varía de manera permanente, justamente porque es redefinida en el mismo transcurso de la comunicación. En efecto, desde esta perspectiva, no solamente hay una dimensión consciente en el momento en el que el hablante toma una decisión y dice algo, sino también en cuanto simultáneamente le indica al otro cómo debe entender aquello que está diciendo, de qué manera está definiendo la relación entre ambos, la forma en que define el marco que volverá “interpretable” lo dicho. Hay, así, entre los interlocutores una cooperación dinámica, que cambia en cada instancia del intercambio, tal como hemos podido ver en las indicaciones corporales de Pedro a su pareja, en la entrevista realizada a Borges, en el pedido de Ana a su hermano. Quizás una anécdota que muestra esta autorreflexividad de un modo más radical pueda contribuir a clarificar todavía más lo dicho hasta aquí. La escuché de un lingüista español, Germán de Granda, infatigable investigador del contacto de lenguas en la América hispana, como a él le gustaría decir. Como cónsul de España en Paraguay, asistía a una cena familiar con un grupo de personas que tenían un lugar destacado en la sociedad. Todos discutían activamente temas de actualidad, cuando escucharon, en un televisor que estaba encendido, pero bastante alejado de la mesa, el gol de la selección paraguaya en un mundial de fútbol. Naturalmente, todos festejaron el inesperado gol, pero *en guaraní* y siguieron comentando con máxima familiaridad, transformados por el entusiasmo, en la misma lengua, las posibilidades que tenía su equipo en el campeonato. Creo que el ejemplo es pertinente para mostrar de qué manera una “elección” (podríamos llamarla así por coherencia con el marco que estamos desarrollando, aunque dudo de que el cambio de código haya sido consciente en primera instancia), incide directamente sobre el mensaje y sobre la situación misma. La emoción, la alegría no se podían decir en español, sino que eran expresables solamente en *guaraní*, idioma que además sostenía los lazos de solidaridad, de afecto que se habían vuelto explícitos entre los paraguayos. La redefinición de la situación en este caso fue tan radical, que

probablemente Germán de Granda haya sentido que aquella noche vivió dos cenas, dos grupos distintos de comensales, dos situaciones comunicativas, dos lenguas, de modo tal que él mismo fue quizás dos personas y ocupó dos lugares diferentes en una y otra instancia, la de comensal-participante en la conversación y la de investigador-observador. Es así como el uso del lenguaje es el resultado de una negociación en la que interviene nuestro empleo de todos los recursos que permiten comunicarnos, entre ellos el lenguaje verbal, y nuestro dominio de la situación, concreta y dinámica en la que transcurre el diálogo.

## **2. Hacia una discusión de los presupuestos que rigen la construcción de la calculabilidad del uso**

Hemos visto en el apartado anterior de qué manera la pragmática fue realizando operaciones sucesivas que le posibilitaron hacer del uso algo calculable. No hubiera podido llegar a este resultado sin la construcción paulatina y la diversa puesta en relación, por parte de las distintas líneas, de los conceptos de hablante, intención, contexto, convención, racionalidad, conciencia, cooperación. Por supuesto, también tenemos que contar el aprovechamiento de los aportes de las ciencias de la mente en cuanto a las capacidades perceptivas y cognitivas del ser humano. Ahora bien, mi propósito en este apartado es desplazarme del lugar desde el que he expuesto hasta ahora. Aunque probablemente extraño, este desplazamiento es necesario para poder pensar y discutir los supuestos epistemológicos que han hecho posibles los aportes de esta disciplina.

Para ello comenzaré con el análisis de otro fragmento de habla “real”, en el que me centraré en los actos de composición textual (Gülich and Kotschi, 1995), a pesar de que es sabido que la pragmática no trabaja especialmente esta faceta del hablar. Se trata del comienzo de la exposición de un estudiante universitario, quien intenta explicar a su profesora un texto que había leído:

do. Me propongo que podamos apreciar en este breve fragmento cómo se manifiesta esa conciencia del hablante sobre el propio uso. Vamos a detenernos entonces un poco más en la dimensión autorreflexiva con la que hemos cerrado el apartado anterior:

Ramón: bueh/en primera instancia me parecía que el tex / es superinteresante esteee / el tema/ estee// bueno/ el texto de Juan Carlos Godenzzi estee/ un texto con un título y cinco subtítulos// eh/ el tema central digamos de/eh/ es la importancia de preservar y de//para mí/ desde mi punto de vista/ y de jerarquizar la lengua nativa la/ la lengua propia

Podemos ver en este pequeño fragmento las huellas que deja el arduo trabajo que supone la misma instancia de formulación del texto. Predomina la brevedad, propia de una planificación casi simultánea con la producción del lenguaje. También pueden apreciarse las pausas (señaladas con barras), las vacilaciones, el uso repetido de *eh*, *este*, que ciertamente interrumpen la cadena del habla y cortan los sintagmas, pero que también señalan que el hablante quiere conservar su turno, que quiere seguir hablando y que trata de ir ajustando la expresión. Forman parte de un grupo mayor de partículas que se han dado en llamar “marcadores” (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro, 1999), porque permiten orientar las inferencias del interlocutor. De hecho, Ramón abre su intervención con dos marcadores discursivos *bueno* con el que toma la palabra y *en primera instancia*, con el que señala, antes que la apertura de una serie, que va a hablar acerca de lo más relevante de la lectura: su opinión y el tema del texto.

Al utilizar *parecer* como verbo de opinión y seleccionar la primera persona como quien experimenta la impresión *me*, indica que lo que va a decir es una interpretación propia y discutible. Sin duda, está hablando en ese instante y, sin embargo, no utiliza el presente, sino el pasado:

me parecía que el tex  
es superinteresante.

el tema  
el texto de Juan Carlos Godenzzi

La forma de pasado con aspecto imperfectivo en el verbo *parecer* puede indicar que, cuando leía, en el pasado, comenzó a formar esa opinión, pero que esa acción no está completa, solamente el presente de la subordinación da un indicio de que esa opinión se acaba de formar. En este caso, selecciona, para completar el verbo de opinión un adjetivo bastante neutro *interesante*, aunque enfatizado *superinteresante*. Los elementos que enuncian un punto de vista, el propio, son frecuentes en este breve fragmento: *digamos, para mí, desde mi punto de vista*. La primera forma, *digamos*, indica que el hablante intentará una formulación, pero que la misma será muy general, solo aproximada, y personal. Este último valor es el que acentúan también las formas *para mí, desde mi punto de vista*, pues hacen evidente que lo dicho se presenta con una validez restringida al ámbito de quien enuncia y no como si fuera de validez general. Dada la situación de exposición, podemos pensar que estamos ante opciones lingüísticas que funcionan como protectores, en tanto está diciendo *así entiendo yo*, pero dejan abierta la posibilidad de disenso. Sin embargo, cabe observar que al instalar la subjetividad en el discurso también se previene la intensidad del disenso. En efecto, la profesora no podrá decir que no es así, sino, en todo caso, que ella entendió el texto de otra manera.

Podemos apreciar también las sucesivas reformulaciones que el sujeto realiza con el objeto de lograr nuevas precisiones (me parece superinteresante el tex/el tema/bueno/el texto de Juan Carlos Godenzzi). Observemos de qué manera utiliza *bueno* que normalmente indica un cambio de tema; en este caso, es un indicador de esa autocorrección. El hablante reorienta así el flujo del discurso: a pesar de que al comienzo parecía que iba a dar prioridad al tema, luego cambia la organización y presenta en primer lugar el texto y sus características y a continuación aborda con mayor especificidad el tema.

En este pequeño ejemplo hemos visto cómo el sujeto vuelve sobre un segmento de lo que dijo y se refiere a él con una nueva expresión que modifica la expresión anterior. Esta faceta de la producción del lenguaje es una de las que da cuenta con más claridad de la conciencia que tiene el hablante sobre lo que está diciendo. La reformulación indica que puede reparar en que, lo que dijo, no coincide necesariamente con lo que quería decir, puede volver sobre lo dicho y decirlo de otra manera. También observamos tal procedimiento en la última frase, en la que establece una relación de equivalencia entre dos sintagmas que no necesariamente significan lo mismo fuera del contexto de este discurso:

jerarquizar la lengua nativa  
la lengua propia

Cuando el estudiante habla de la lengua *nativa*, utiliza una palabra que puede ser interpretada de muchas maneras. Es posible que aluda a la lengua de un lugar determinado, pero también podría significar la lengua de los *nativos*, la lengua de los otros. En este último caso, el significado se asocia a una distancia que vuelve a instalar indirectamente la jerarquía “civilización/no civilización, español/quechua” que el hablante parece rechazar, pues, como leemos en el diccionario (Seco, 1999), *nativo* es un adjetivo “frecuentemente referido a individuos de pueblos poco civilizados”. De este modo, se produce una divergencia entre el sistema de estimación de quien habla y el del texto de Godenzzi del que el estudiante está dando cuenta. En ese artículo el lingüista peruano denuncia combativamente la situación social y política de la lengua quechua en Perú e insiste en la paridad semiótica de todas las lenguas y culturas.

Como dijimos, el uso de ese adjetivo entraña una distancia marcada por parte del enunciador con respecto a la lengua de la que habla, por eso sorprende, en principio, que el estudiante sustituya el adjetivo *nativa* por *propia*, pues parece posicionarse de distinta manera ante la lengua. Al hablar de la necesidad de

jerarquizar la lengua *propia*, se puede interpretar que el sujeto que enuncia acaba de involucrarse y de situar esa lengua con respecto a sí mismo, como si hablara de la necesidad de jerarquizar *su propia lengua* y, al mismo tiempo, parece también que acaba de situarse a sí mismo como un “nativo”. Inesperadamente, entonces, el discurso parece haber dado dos giros políticamente orientados en direcciones diferentes.

Cuando la profesora que escuchaba el informe intervino con un sonido *mmmm*, el estudiante agregó a continuación: *la lengua propia/de cada uno*. De ese modo, restaura la tercera persona a través de esa forma tan particular: *uno*. Como bien explica nuevamente Seco, *uno* “designa una persona indiferente o, de manera más o menos impersonalizada, con intención generalizadora, a la propia persona que habla”. Así, Ramón encuentra un lugar más neutro entre el fuerte compromiso que hubiera implicado la primera persona que se podría inferir en *lengua propia* y la distancia que señalaba la expresión *lengua nativa*. Encuentra así una forma intermedia, casi impersonal y muy general, que anula parcialmente las interpretaciones anteriores: parece que sitúa *esa lengua* como la lengua característica de cada hablante y no necesariamente como su propia lengua o la lengua de pueblos poco civilizados. Deja así el espacio necesario para que el profesor interprete que habla de jerarquizar la lengua materna.

El análisis de este breve instante en el que el sujeto vuelve sobre lo que dijo y lo reformula: *la lengua nativa/la lengua propia//de cada uno* nos sitúa también ante el problema de que no siempre, cuando hablamos, decimos lo que queremos decir. A veces, como en este caso, la lengua habla por nosotros, e instaura por sí misma las categorías que hemos declarado explícitamente rechazar (como cuando una amiga le dice a la otra: *yo también tengo amigas de tu color*), justamente porque existe una estrecha imbricación entre los conceptos que una lengua categoriza y las prácticas de la sociedad que la utiliza. Probablemente el estudiante ha percibido la distancia implicada en la palabra *nativa* una vez dicha, y ha pensado que debía disminuir esta distancia

para armonizar con la forma en la que Godenzzi se involucra políticamente en el problema de la situación sociolingüística del quechua en Perú. Tal vez también está cuidando su propia imagen ante la profesora, pues supone que ella comparte la opinión del autor del texto. O quizás ha querido generalizar el problema a todas las situaciones en las que la lengua propia compite en desventaja con otro idioma en un determinado espacio; de hecho, más adelante comparará la situación en Perú con la que se da en el mundo hispanohablante ante el avance del inglés. No podemos saberlo, pero la reformulación sí da cuenta de que el hablante no ha dicho lo que quería decir y es curioso que se sitúe justamente en esta leve “*incorrección política*”.

Este segmento también indica que el hablante dice en ocasiones más de lo que quiere decir. Por ejemplo, quien escucha esta introducción del texto de Godenzzi y entiende acerca del tema, comprende que el estudiante no está familiarizado con la problemática que plantea el texto y que esa es la razón por la que no formula el tema con mucha precisión (de hecho, no nombra, como no lo hará a lo largo de toda la exposición, la palabra *quechua*). La profesora podía prever a partir de ese momento, sin que él lo supiera, que la exposición se desarrollaría en un nivel de mucha generalidad. Sin embargo, para la pragmática, éste es un tema que quedaría fuera de su ámbito, porque no analiza lo que decimos sin querer, sin intención consciente.

También quedaría fuera de sus posibilidades de análisis, por ejemplo, la observación de que quien habla, en este texto, tiene conciencia de lo que está diciendo, pero no siempre parece tan dueño de la situación como debería, si hacemos caso de las distintas formas en que las teorías pragmáticas nombran al hablante. Repasemos este tema. Para hacerlo voy a apoyarme, en parte, en las discusiones en torno al interaccionismo social (Desinano, 2000). El hablante es *persona modelo y agente*, para la teoría de la cortesía. El término *persona* significa, etimológicamente, máscara de actor (Moliner, 1998), y alude a la imagen social; el adjetivo *modelo* indica que estamos ante una construcción teóri-

ca. Por su parte, *agente*, reafirma rasgos que ya estaban en *persona* —consciente, social y constructiva— pero agrega la idea de que el sujeto ya se ha adueñado de las propiedades sociosemióticas de la lengua (Bronckart, 1996). A su vez, hemos visto en la teoría de Grice la característica de racionalidad involucrada en la noción de *participantes* conversacionales que cooperan entre sí. Probablemente el extremo cognitivo lo constituya la teoría de Sperber y Wilson, para la que el hablante es prácticamente un sistema deductivo que extrae información nueva a partir de conocimientos parciales y desligados y que, por tanto, está visto antes como intérprete que como productor. La versión más flexible es la de Verschueren (probablemente porque retoma líneas psicológicas europeas como el interaccionismo social); sin embargo, incluso en esta línea el hablante es “una mente *en sociedad*”, fórmula con la que se conjugan las vertientes sociales y cognitivas de la pragmática (no siempre armónicas como hemos visto). Ciertamente Verschueren piensa que existen aspectos de la vida social, mental y física que no son conscientes y de todos modos ingresan en el uso del lenguaje; pero tampoco va más allá de las convenciones sociales, las estructuras lingüísticas y las posibilidades cognitivas humanas.

En el discurso de Ramón se observan todos estos elementos de actuación social, intención y conciencia estudiados por la pragmática, pero también se ve que acontecen no sin conflicto. El yo que enuncia no parece tan homogéneo, sino más bien fisurado por la contundencia axiológica del texto que ha leído, que no coincide con el sistema de valores de la sociedad y probablemente tampoco con el suyo. También juega un papel la imagen que él tiene de la profesora, a la que quizás juzga cercana a las posturas del texto que por alguna razón ha seleccionado (de hecho, su primer halago al texto aunque tibio, no deja de ser un halago indirecto al criterio de quien lo eligió), y su deseo de conservar la propia imagen, que se constituye en espejo con respecto a la mirada que la profesora tiene de él. Sin duda alguna, es consciente de algunas variables y de algunos conflictos; lucha,

pero no siempre puede controlar como quisiera aquello de lo que es consciente; otras variables le resultan inmanejables, incluso el lenguaje, pues sabe que no alcanzará a decir lo que quisiera, sino solamente a aproximarse infructuosamente, hecho que manifiesta con el resignado *digamos*.

Llegados a este punto podemos comenzar a discutir algunos de los supuestos que fundan la teoría pragmática. Por ejemplo, no hay dudas en este caso de que es Ramón quien dice *me parecía que este texto es superinteresante*. ¿No hay dudas? ¿No debería haber pensado, por ejemplo, que no es Ramón quien dice *me parecía que este texto es superinteresante*, porque esto supone equiparar al estudiante Ramón, que está fuera del texto, con ese yo, que está enunciado como *me*? ¿No debería haber pensado, además, que este modo de establecer la referencia entre el yo del texto y el estudiante fuera del texto pasa por alto que, independientemente de ese enunciador enunciado en el *me*, hay otra instancia de enunciación, lógica, que debemos presuponer por la sola existencia de este enunciado? Esa sencilla postulación de existencia es imposible desde la lingüística. Hay, como todos sabemos, una gran diferencia entre mirar ese *yo* como una construcción lógica o de lenguaje y mirarlo como una referencia extralingüística. Con todo, la deixis no deja de ser ese lugar en el que el discurso y el sujeto acontecen, de ahí el interés que concita en el mundo europeo y en el anglosajón, en la filosofía, en la lingüística, en la pragmática y en la semiótica.

Sin lugar a dudas, la deixis es uno de los temas que interesa a la pragmática, porque de hecho conforma un metalenguaje explícito que permite situar las elecciones del sujeto en relación con las personas, el tiempo, el espacio, lo social y lo discursivo. Sin embargo, parece estar mucho más interesada en la posibilidad que brinda la deixis de actualizar el significado del enunciado a partir del contexto, entendido como referencia que está fuera del texto. Más precisamente, le interesa el significado referencial, porque es el único que puede actualizar el significado proposicional. Por ejemplo, si vuelvo de mis vacaciones y encuentro bajo mi puerta

un mensaje que dice: *Vine a verte, te espero mañana en el mismo lugar de siempre y a la misma hora*, no puedo saber de qué habla el mensaje, aunque entienda el significado lingüístico.

El significado referencial es, entonces, un tema de la pragmática, porque su problema es dar cuenta de cómo ese significado convencionalmente codificado en el lenguaje interactúa con los significados que resultan de la situación concreta de emisión y con los significados implicados conversacionalmente. Para ello, la pragmática se sitúa en la relación entre el lenguaje y las condiciones inmediatas de comunicación y se limita al aquí y al ahora de la interlocución, como bien sostiene Rastier (1998). Por eso se ocupa de enunciados y, como mucho, de sucesiones de enunciados, como la conversación, pero no se ocupa de textos. Incluso cuando hay quienes declaran “ocuparse de secuencias extensas de texto y habla reales”, admiten que para ello deben incorporar principios de otras disciplinas, como la etnografía del habla que puede dar cuenta del papel de los contextos situacional y cultural (Blum-Kulka, 2000: 93). Por lo expuesto queda claro que, para la teoría pragmática, existe el lenguaje y un mundo al que el lenguaje refiere. Esa posición podía verse ya en sus inicios, cuando analizaba la locución: la forma semántica de un enunciado, denominada *proposición*, es una entidad conceptual que se define en términos de predicación, es decir, en tanto refiere a un hecho o estado de cosas.

Como vemos, en la base de la teoría está intacta la concepción de representación, pues admite que existe una relación entre el concepto y el referente que, una vez establecida, permite definir la verdad o la falsedad del enunciado. Vemos, entonces, la fuerte conexión que existe entre semántica veritativa y pragmática. Otras líneas pragmáticas son compatibles con la semántica cognitivista californiana para la que sí existe el signo lingüístico cuya significación es conceptual, pero la dinámica de las conceptualizaciones da cuenta de la experiencia perceptiva antes que del objeto. De ahí que Verschueren sostenga, por ejemplo, que un hablante sea probablemente más consciente de las

formas que tienen más relevancia perceptiva. No le resulta fácil, por supuesto, relacionar relevancia perceptiva, conciencia y elecciones lingüísticas, sus explicaciones al respecto son más bien confusas e inciertas; pero la sola idea de la relación le permite precisar la noción de funcionamiento metapragmático e incluso integrar como indicadores de esta conciencia aspectos muy disímiles y que estaban dispersos en la literatura especializada: deícticos, marcadores del discurso, indicaciones lexicales respecto de la fuerza ilocucionaria o el estatus epistémico de lo dicho, rasgos prosódicos, cambios de código, etc.

Es así que la base representacional de la semántica, de la que la pragmática se diferencia a partir de Austin —base en un comienzo de índole filosófica y ahora cada vez más psicológica—, ha informado a su vez a la disciplina que pretendía diferenciarse, como no podía ser de otra manera. De este modo, el límite difuso entre semántica y pragmática, siempre discutido en el ámbito anglosajón, no solamente indica una discusión en torno a la forma en que operan y se relacionan los significados lingüístico y pragmático, sino también la existencia de una continuidad epistemológica entre las dos disciplinas. De hecho, como veremos en un momento, la hipótesis de realidad —ese sustancialismo— es solidaria con el resto de racionalidad que la pragmática reclama para sí y para el mundo y que sostiene el uso de la lengua como instrumento por parte de agentes sensatos que cooperan socialmente en el marco de fuertes consensos.

La ruptura se produce, en cambio, con claridad, entre la pragmática y la semántica propia del continente europeo, que no se ocupa de la designación, como parece suceder en las teorías anglosajonas, sino de la significación, como bien sostuvo Coseriu en su momento. En efecto, para la teoría lingüística europea la lengua articula nuestro pensamiento, desde el momento en el que, desde de Saussure en adelante, ha admitido que el signo no es signo de algo, sino que es signo de sí mismo. Como decía Hjelmslev, la forma del signo señala hacia la sustancia, que es la materia ya informada lingüísticamente, y no fuera del signo. Así, mientras para la se-

mántica estructural, la forma del contenido de una lengua es distinta de la forma del contenido de otra lengua, porque se está hablando de relaciones internas dentro de un sistema de diferencias, la semántica cognitiva y la pragmática no tienen reparo alguno en hablar de universales, porque se basan, ya sea en universales cognitivos propios de la especie humana (como los primitivos semánticos articulables en cualquier lengua o los sistemas deductivos para tratar información), ya sea en principios generales de comportamiento en las relaciones sociales. De hecho, incluso aceptando que, evidentemente, hay diferencias culturales en el uso del lenguaje, la pragmática no ha dejado de proponer principios que pueden brindar parámetros de comparación estables para ellas, (como consideraba Ochs respecto del principio cooperativo de Grice (1998 [1976]), como sostienen Brown y Levinson con respecto a la cortesía) o unidades de descripción y variables de análisis comunes a situaciones interculturales (Blum-Kulka: 2000).

La pragmática ha dejado el significado convencional en el sistema, con todas las salvedades que acabamos de hacer, pero ha colocado el significado intencional en el hablante que, por otra parte, no es exactamente el sujeto que hasta ese momento había podido definir la lingüística. En efecto, el sujeto que enumera en la lingüística europea es nada menos que el punto de referencia y de organización del lenguaje puesto en acción, pero al mismo tiempo no es sino sólo un punto, “sin división ni extensión, sin pasado ni futuro, sin conciencia ni inconsciente, sin cuerpo —y sin otro deseo que el de enunciar”, como sostiene Milner (1998). Asimismo, en el lenguaje quedan esas huellas que señalan al sujeto. Indudablemente la enunciación es la forma primera, en tanto originaria, por la cual el sujeto se instala en el lenguaje y determina, a partir de allí, todos los sistemas de referencia, internos y externos, y crea mundos e incluso otras situaciones de enunciación enunciadas. Las coordenadas que él determina son fundadoras, pero ese sujeto que habla en el texto no es sociológico, ni psicológico, ni real, es una instancia lógica o de lenguaje, si acaso estuviera enunciado.

En el caso de la pragmática estamos ante un *hablante* o, más precisamente, ante un *emisor*, y, como hemos visto, no se vacila en explicar sus expresiones en función de sus estados mentales, sus intenciones, sus propósitos, la manera en que percibe, recuerda, planifica, procesa información, produce y revisa; también se toman en cuenta las condiciones institucionales en las que habla, sus acuerdos implícitos con los otros hablantes, etc. Por supuesto, en rigor de verdad, nadie puede saber nada acerca de eso, ni siquiera los que se dedican a la pragmática. Son sólo hipótesis a partir del lenguaje, que es lo único real. Sin embargo, esas hipótesis que se formulan a partir del uso se encaminan en una sola dirección: la racionalidad. Cuando se habla acerca del uso del lenguaje por parte de un hablante, se presupone que es consciente de los efectos que produce cuando habla y que, de hecho, puede decidir acerca de lo que dice en función de los efectos que quiere producir. Desde este punto de vista, se podría sostener que el texto es el resultado final de un conjunto de decisiones que el sujeto efectivamente toma a medida que va formulando. Toda la literatura que hemos mencionado es compatible con este tipo de posiciones y el metalenguaje utilizado da cuenta de ello: intenciones, estrategias, recursos. En efecto, el sujeto, desde esta perspectiva, selecciona, ante una gama de opciones variables, una de ellas, la que se adapta más a las circunstancias contextuales y a sus propias intenciones, con el propósito de producir un efecto determinado. Puede decidir, por ejemplo, si va a utilizar formas directas o indirectas para realizar un pedido o planear de antemano una conversación para conseguir el resultado que necesita. Esta racionalidad dominante en el hablante tiene otra contrapartida: el orden que se postula también para el mundo, para la relación entre el lenguaje y el mundo y para la misma disciplina que da cuenta de estas relaciones. De ahí que Levinson pueda afirmar, como veíamos al principio de este artículo, que la capacidad del hablante para participar en la interlocución se basa en principios regulares y relativamente abstractos.

Sin embargo, como hemos visto con Ramón y por la experiencia que tenemos a diario, también sabemos que cuando estamos ante los discursos, no alcanza el orden y la racionalidad, aunque sin duda para la ciencia hay más ventaja en presuponer racionalidad tras los actos humanos que en la hipótesis contraria. De hecho, se podría pensar que, a pesar del análisis que hemos hecho de la participación de Ramón, ésta alcanza el límite de la racionalidad posible en una interacción que no define él, sino el otro, el docente, y estaríamos ante una interpretación pragmática muy válida. Creo que, de todos modos, y más allá de la indiscutible ventaja de esta presuposición, es válido replantear la relación entre intención y acción, porque es el punto que nos llevaría a discutir nuevamente la clase de relación que tiene el sujeto con el lenguaje. ¿Es que el sujeto usa el lenguaje para comunicarse como hemos venido diciendo hasta ahora? ¿O sucede que el lenguaje constituye el sujeto, y solamente por él es humano? Más aún, incluso si admitimos que el sujeto está constituido por el lenguaje, ¿puede este sujeto ejercer operaciones controladas y previas al contacto con el lenguaje? ¿O más bien sucede que el lenguaje y el discurso sí ejercen un efecto estructurante en el sujeto, pero un efecto que nunca está terminado, porque el proceso de subjetivización es permanente? En ese caso, los quiebres, los *lapsus*, las discontinuidades dan cuenta de que hay instancias en las que el sujeto no domina el lenguaje, contra toda la geometrización del afuera que diseña la pragmática y la geometrización del adentro que diseña la lingüística.

### Bibliografía

- ARLT, R. (1975), *Nuevas aguafuertes porteñas*, Buenos Aires: Losada.
- AUSTIN, J. (1990 [1962]), *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*, Barcelona: Paidós.
- BLAISTEN, I. (1999), “Borges y el humor”, en *La Nación*, Buenos Aires, 28 de noviembre.

- BLUM-KULKA, S. (2000), “Pragmática del discurso”, en van Dijk, T. (comp.) *El discurso como interacción social*, Barcelona: Gedisa, pp. 67-100.
- BORGES, J. L. (1974 [1934]), “La postulación de la realidad”, en *Discusión y [1965] Para las seis cuerdas en Obras completas*, Madrid: Emecé, pp. 215-219, 342.
- BRONCKART, J-P. (1996), *Activité langagière, textes et discours. Pour un interactionisme socio-discursif*, Paris/Lausanne: Delachaux et Niestlé.
- BRONOWSKI, J. (1973), *The Ascent of Man*, Boston/Toronto: Little: Brown & Co.
- BROWN P. y LEVINSON, S. (1987), *Politeness. Some Universal en Language Usage*, Cambridge: Cambridge University Press.
- COSERIU, E. (1969), *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid: Gredos.
- DE SAUSSURE, F. (1971 [1945]), *Curso de lingüística general*, Bs. As.: Losada.
- DERRIDA, J. (1972), *Marges de la philosophie*, Paris: Minuit.
- DESINANO, N. (2000), “Una crítica posible al interaccionismo sociodiscursivo en el ámbito de la problemática de adquisición”, IV Congreso de Lingüística General, Cádiz.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (1996), *Introducción a la pragmática*, Barcelona: Ariel.
- FODOR, J. A. (1986 [1983]), *La modularidad de la mente*, Madrid: Morata.
- GODENZZI, J. C. (1992), “El recurso lingüístico del poder”, en Godenzz J. C. (ed. y comp.) *El quechua en debate. Ideología, normalización y enseñanza*, Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas”, pp. 51-83.
- GREIMAS, A. J. (1996 [1974]), *La enunciación. Una postura epistemológica*, Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.

- GRICE, H.P. (1968 [1965]), “Logic & Conversation”, en Cole, P. & J. Morgan (eds.), *Syntax and Semantics*, Vol. 3. *Speech Acts*, New York: Academic Press.
- \_\_\_\_\_. (1998 [1981]): “Presuposición e implicatura conversacional”, en Ferrara y otros, *Textos clásicos de pragmática*, Madrid: Arco/Libros, pp. 105-124.
- GÜLICH, E. & T. KOTSCHI (1995), “Discourse Production in Oral Communication”, in Quasthoff, U. *Aspects of Oral Communication*, Berlin/New York, Walter de Gruyter.
- HJELMSLEV, L. (1980 [1971]), *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Madrid: Gredos.
- LEVINSON, S. (1989 [1983]), *Pragmática*, Barcelona: Teide.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. y J. PORTOLÉS LÁZARO (1999), “Los marcadores del discurso”, en Bosque I. y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Real Academia Española, vol. III, pp. 4051-4203.
- MILNER, J. C. (1998 [1978]), *El amor de la lengua*, Madrid: Visor.
- MOLINER, M. (1998), *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos.
- OCHS, E. (1998[1976]), “La universalidad de los postulados conversacionales”, en Ferrara y otros, *Textos clásicos de pragmática*, Madrid: Arco/Libros, pp. 124-144.
- PARRA, M. (2002), *La conversación en los niños: interacción discursiva y social*, Salta: Continuos.
- RASTIER, F. (1998), “De la representación a la interpretación”, en Cifuentes Honrubia, J. L. (ed.) *Estudios de lingüística cognitiva I*, Alicante: Universidad de Alicante, pp. 329-351.
- REYES, G. (1994), *La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje*, Barcelona: Montesinos.
- SEARLE, J. (1980 [1959]), *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*, Madrid: Cátedra.

SECO M., ANDRÉS O. y RAMOS G. (1999), *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar.

SPERBER, D. y D. WILSON (1994 [1986]), *La relevancia*, Madrid: Visor.

VERSCHUEREN, J. (1999), *Understanding Pragmatics*, London/New Cork/Sydney/Auckland: Arnold.

VIGOTSKY, L. (1995 [1986]), *Pensamiento y lenguaje*, Barcelona: Paidós.